Nº 28 - TOMO 19 3 DE FEBRERO DE 1994



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE

CUARTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

7ª SESION

PRESIDE EL DOCTOR JUAN ANDRES RAMIREZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTOR JUAN HARAN URIOSTE
Y SEÑOR MARTIN GARCÍA NIN

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 1º de febrero de 1994.

La COMISION PERMANENTE se reunirá, en sesión extraordinaria, el próximo jueves 3 de febrero, a la hora 14, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión Especial relacionado con las solicitudes de venia del Poder Ejecutivo para designar:

Como vicepresidente del Directorio de la Administración Nacional de Puertos al señor Bautista Ayoroa Silveira.

(Carp. Nº 142 - Rep. Nº 63/94)

Como vicepresidente del Directorio del Banco de Previsión Social al señor Juan Antonio Oxacelhay Bidart.

(Carp. Nº 144 - Rep. Nº 64/94)

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Danilo Astori** y **Julio Grenno**, y los señores representantes **Guillermo Alvarez, Juan Carlos Ayala, Antonio Guerra Caraballo, Oscar Magurno, Gonzalo Piana Effinger** y **Ana Lía Piñeyrúa.**

FALTAN: sin aviso, el señor senador **Américo Ricaldoni** y el señor representante **León Lev.**

3) INFORME DE LA COMISION ESPECIAL RELACIONADO CON LAS SOLICITUDES DE VENIA DEL PODER EJECUTIVO PARA DESIGNAR COMO VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS AL SEÑOR BAUTISTA AYOROA SILVEIRA, Y COMO VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL AL SEÑOR JUAN ANTONIO OXACELHAY BIDART

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 18)

-Para considerar el único asunto que figura en el orden del día, corresponde pasar a sesión secreta.

Se pasa a sesión secreta.

(Es la hora 14 y 19)

-Continúa la sesión pública.

(Es la hora 14 y 21)

-Dése cuenta de lo resuelto en sesión secreta.

(Se lee:)

"La Comisión Permanente, en sesión secreta, concedió al Poder Ejecutivo venia para designar como vicepresidente del Directorio de la Administración Nacional de Puertos al señor Bautista Ayoroa Silveira y para designar como vicepresidente del Directorio del Banco de Previsión Social al señor Juan Antonio Oxacelhay Bidart".

4) ENTREVISTA SOLICITADA POR LA COORDINADORA DE LA ENSEÑANZA

SEÑORA PIÑEYRUA. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra la señora legisladora.

SEÑORA PIÑEYRUA. - Señor presidente: en el día de hoy el maestro Florit me solicitó, en nombre de la Coordinadora de la Enseñanza, una entrevista con la Comisión Permanente. Tal como hemos procedido en otros casos, propongo que se nombre una Comisión Especial, a efectos de que reciba a dicha Coordinadora, teniendo en cuenta la situación planteada en este momento respecto al nivel salarial del sector y a los reclamos que están efectuando.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar la moción de la señora legisladora Piñeyrúa.

(Se vota:)

-9 en 9. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Resta designar los integrantes de dicha Comisión Especial.

SEÑOR MAGURNO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra la señora legisladora.

SEÑOR MAGURNO. - Propongo a la señora legisladora Piñeyrúa y al señor legislador Guerra Caraballo.

SEÑOR ASTORI. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR ASTORI. - Señor presidente: naturalmente estamos de acuerdo con la propuesta formulada, que nos parece justa. No sé si existen dificultades reglamentarias, pero creo que sería preferible que en esa entrevista estuviera un representante de

cada Lema. Esto le daría un aspecto más globalizante, más sólido. De esta forma, pienso que la Coordinadora de los sindicatos de la Enseñanza vería una representación parlamentaria más integral en el momento de efectuar sus planteos.

Si ello fuera posible, propongo al señor legislador Alvarez para integrar dicha Comisión.

SEÑOR GUERRA CARABALLO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR GUERRA CARABALLO. - Atento a la importancia del tema y a la forma en que hemos actuado en casos similares, como el referido al problema del Canal 4, entendemos que no estaría de más que en la entrevista pudieran participar todos los integrantes de la Comisión Permanente.

Sin querer contradecir al señor legislador Astori, y como éste es un tema vinculado a las dos Cámaras, quizá podría designarse un representante del Senado, ya que los dos legisladores propuestos pertenecen a la Cámara Baja. En ese caso, propongo designar al señor legislador Astori; de esta forma estarían representados los tres Lemas y las dos Cámaras.

SEÑOR MAGURNO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR MAGURNO. - Señor presidente: personalmente no tengo ningún inconveniente -todo lo contrario- en que el señor legislador Astori integre la Comisión. Pensaba que debíamos designar sólo dos integrantes, pero al no haber ningún inconveniente, y dadas las razones expuestas por el señor legislador Guerra Caraballo, adhiero a su propuesta.

SEÑOR ASTORI. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR ASTORI. - No me es posible integrar la Comisión Especial porque en breve debo concurrir a otra Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE. - La Mesa aclara que la entrevista con la Coordinadora no será en el día de hoy.

SEÑOR ASTORI. - En ese caso, acepto gustoso la propuesta.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar si la Comisión Especial para recibir a la Coordinadora de la Enseñanza queda integrada con la señora legisladora Piñeyrúa y los señores legisladores Guerra Caraballo y Astori.

(Se vota:)

-8 en 9. **Afirmativa.**

La Comisión fijará el día de reunión y lo comunicará a la Secretaría para que trasmita esta información a los restantes miembros de la Comisión Permanente a fin de que puedan concurrir, tal como ocurrió en una oportunidad anterior, cuando recibimos al señor canciller Abreu y al señor ministro de Defensa Nacional.

5) SOLICITUDES DE VENIA FORMULADAS POR EL PODER EJECUTIVO PARA DESTITUIR DE SUS CARGOS A DOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SEÑOR MAGURNO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR MAGURNO. - Señor presidente: mociono para que se declare urgente la consideración de las solicitudes de venia formuladas por el Poder Ejecutivo para destituir de sus cargos a dos funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura.

SEÑOR PRESIDENTE. - La Comisión ya ha presentado el informe.

SEÑOR GUERRA CARABALLO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR GUERRA CARABALLO. - Señor presidente: estamos de acuerdo con la propuesta del señor legislador Magurno, puesto que ya se ha presentado el informe. En virtud de que la Comisión Permanente está reunida, entendemos que sería conveniente dilucidar el tema en esta sesión y votarlo.

SEÑOR PRESIDENTE. - Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta del señor legislador Magurno de declarar urgente la consideración de las venias de destitución de dos funcionarios públicos.

(Se vota:)

-9 e 9. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Permanente, corresponde pasar a sesión secreta para considerar el asunto cuya urgencia se acaba de votar.

Se pasa a sesión secreta.

(Es la hora 14 y 28)

-Continúa la sesión pública.

(Es la hora 14 y 34)

-Se va a votar si se reconsidera y se deja sin efecto la declaración de urgencia con respecto a las solicitudes de venia formuladas por el Poder Ejecutivo para destituir a dos funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura.

(Se vota:)

-9 en 9. Afirmativa. UNANIMIDAD.

6) SE LEVANTA LA SESION

Habiéndose agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 34)

DR. JUAN ANDRES RAMIREZ
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Sr. Martín García Nin
Secretarios

Sra. Olga Díaz de De Luca
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 212532/93